

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, a las 16:00 dieciséis horas del día 30 treinta del mes de septiembre del año 2021 dos mil veintiuno, en el Auditorio Central del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco, del edificio localizado en calle Joaquín Baeza Alzaga número 107, Zona Centro, para celebrar la **CUADRAGÉSIMA OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA** del año en curso; se procedió a iniciar la sesión de conformidad a lo establecido por el artículo 123 del Reglamento de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, la cual se desahogará de conformidad al siguiente: -----

ORDEN DEL DÍA

- I. Firma de lista de asistencia y declaración de quorum legal; -----
II. Lectura de la orden del día; -----
III. Lectura del acta anterior; -----
IV. Revisión de agenda de trabajo; -----
V. Asuntos varios; -----
VI. Lectura de acuerdos y comisiones; y -----
VII. Clausura de la Sesión. -----

1. **FIRMA DE LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUORUM LEGAL.**- En desahogo del presente punto, y en apego al artículo 25 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y el artículo 123 fracción I del Reglamento de la Ley, el Maestro Gildardo Flores Fregoso, en su calidad de Presidente suplente del Comité Adquisiciones del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco, procedió a tomar lista de asistencia haciéndose constar la presencia de: -----

▪ **Maestro Gildardo Flores Fregoso.** Presidente suplente del Comité, representante del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco. -----

Cuadragésima Octava Sesión Extraordinaria
Comité de Adquisiciones del Organismo Público
Descentralizado Servicios de Salud Jalisco
30 de septiembre de 2021



Salud



Jalisco

GOBIERNO DEL ESTADO

- **Lic. Abraham Yasir Maciel Montoya.** Secretario Técnico del Comité, representante del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco. -----
- **C. Estefanía Montserrat Alcántara García.** Invitada permanente con voz, representante del Órgano Interno de Control en el Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco. -----
- **Lic. Laura Gómez Márquez.** Invitada permanente con voz, representante suplente de la Dirección Jurídica del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco. -----
- **C. María Isabel Romano Meza.** Vocal con voz y voto, representante suplente de la Secretaría de la Hacienda Pública del Gobierno del Estado de Jalisco. -----
- **Lic. Alma Ivette Espinoza Casillas.** Vocal con voz y voto, representante suplente de la Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Jalisco. -----
- **MBA. Mónica Miranda Mendoza.** Vocal con voz y voto, representante suplente de la Secretaría de Desarrollo Económico. -----
- **Ing. Víctor Manuel Guiza Morales.** Vocal con voz y voto, representante de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural. -----
- **Lic. Mariana Yarely Montejano González.** Vocal con voz y voto, representante suplente de la Consejería Jurídica. -----
- **Lic. Eduardo González Amutio.** Vocal con voz y voto, representante de la Confederación Patronal de la República Mexicana a través del Centro Empresarial de Jalisco, S.P. -----
- **Lic. Silvia Jacqueline Martin del Campo Partida.** Vocal con voz y voto, representante suplente del Consejo Nacional de Comercio Exterior de Occidente. -----

Una vez hecho lo anterior, se hace constar que los integrantes del órgano colegiado firmaron para constancia la lista de asistencia que prevé la fracción I del artículo 123 del Reglamento de la Ley de

Cuadragésima Octava Sesión Extraordinaria
Comité de Adquisiciones del Organismo Público
Descentralizado Servicios de Salud Jalisco
30 de septiembre de 2021

Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, con lo que se confirma la asistencia y se declara quórum legal en conformidad a lo establecido en el artículo 125 del mismo Reglamento. -----

2. LECTURA DE LA ORDEN DEL DÍA. - En desahogo del presente punto el Maestro Gildardo Flores Fregoso, Presidente suplente de este Comité, en apego al artículo 123 fracción II del Reglamento de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, dio lectura al orden del día, para lo cual los asistentes en votación económica la aprobaron por unanimidad. -----

3. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.- En seguimiento a lo establecido en el orden del día y el artículo 123 fracción III del Reglamento de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, el Maestro Gildardo Flores Fregoso, Presidente Suplente del Comité, sometió a consideración la lectura y aprobación del acta correspondiente a la Cuadragésima Séptima Sesión Extraordinaria del Comité, celebrada el día 28 veintiocho de septiembre de 2021 dos mil veintiuno por el Comité de Adquisiciones del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco, a lo que los miembros del Comité, de manera económica, votaron y aprobaron de manera unánime. -----

4. REVISIÓN DE AGENDA DE TRABAJO.- En participación a este punto el Maestro Gildardo Flores Fregoso, presenta ante los miembros del Comité de Adquisiciones del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco, la revisión de la agenda de trabajo en conformidad al artículo 123 fracción IV del Reglamento de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios en los términos siguientes: -----

Cuadragésima Octava Sesión Extraordinaria
Comité de Adquisiciones del Organismo Público
Descentralizado Servicios de Salud Jalisco
30 de septiembre de 2021



Salud



Jalisco

GOBIERNO DEL ESTADO

4.1 FALLO de la Licitación Pública Local LCCC-032-2021 para la “ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE SEGURIDAD Y PRENDAS PARA EL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO”, de conformidad al artículo 69 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios. Publicada el pasado 25 de agosto de 2021. -----

Con fecha 14 de septiembre de 2021 se llevó a cabo el acto de PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES, de conformidad a lo dispuesto en los artículos 65 de la Ley de Compras Gubernamentales Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, y 67 y 68 de su Reglamento, al cual comparecieron los siguientes participantes: -----

No.	NOMBRE DEL PARTICIPANTE	NOMBRE DEL REPRESENTANTE
1	GRUPPO GERITEX, S. A. DE C.V.	NADIA ISABEL GALARZA LOPEZ
2	PUNTADAS Y PRENDAS MEXICANAS, S. DE R.L. DE C.V.	CHRISTIAN HERNANDEZ ALVAREZ

La Convocante a través de la Coordinación de Adquisiciones del organismo, realizó la evaluación de la documentación administrativa-legal del numeral 9.1. Presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas, verificando que cumplan con lo solicitado en la licitación, o en su caso, señaló los incumplimientos, motivando y fundamentando dicha evaluación, en el entendido de que las inconsistencias o discrepancias entre los datos contenidos en los documentos, así como la omisión parcial o total de cualquiera de los requisitos de carácter legal obligatorio que afectan la participación, serán motivo suficiente para el desechamiento de la proposición, por lo anterior y una vez realizada la evaluación cualitativa y el análisis cuantitativo a las proposiciones presentadas, la Coordinación de Adquisiciones, informa que las propuestas de los licitantes: GRUPPO GERITEX, S. A. DE C.V. y PUNTADAS Y PRENDAS MEXICANAS, S. DE R.L. DE C.V., cumplen con los Anexos Administrativos Legales antes mencionados, requisitos que marca el numeral 9.1. Presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas, por lo que se consideran solventes y susceptibles de analizarse Técnicamente. -----

En cumplimiento con el numeral 9. PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS, y las especificaciones técnicas requeridas en el Anexo 1. Carta de Requerimientos Técnicos de las BASES de la Licitación Pública Local LCCC -032-2021 para la “ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE SEGURIDAD Y PRENDAS PARA EL OPD SERVICIOS DE SALUD JALISCO”, la Dirección de Prevención y Promoción de la Salud del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco y la Dirección de Recursos Humanos Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco, al ser las ÁREAS REQUIERENTES, les reviste la calidad de áreas evaluadoras, quedando a su cargo la evaluación técnica, ocupándose de verificar que los aspectos técnicos y los requisitos solicitados en las multicidades BASES, así como también emitir el resultado de las MUESTRAS FÍSICAS y verificar el documento original de los

Cuadragésima Octava Sesión Extraordinaria
Comité de Adquisiciones del Organismo Público
Descentralizado Servicios de Salud Jalisco
30 de septiembre de 2021

resultado de las pruebas de laboratorio emitido por laboratorio acreditado ante la EMA para las partidas que aplique, y de conformidad con los artículos 66, 69, fracciones I y II, de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios y artículo 69 de su Reglamento, realizaron la evaluación técnica. -----

De los Dictámenes presentados y analizados por las áreas requirentes se concluye que: -----

El licitante GRUPPO GERITEX, S.A. DE C.V., para las partidas y renglones que a continuación se describen en la tabla siguiente, CUMPLEN con todos y cada uno de los requerimientos y especificaciones técnicas solicitadas en los anexos 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21 y 22 del numeral 9.1. Presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas, además con los requisitos del Anexo 1. Carta de Requerimientos Técnicos, así como también con los requisitos, evaluaciones y resultados de Laboratorio Acreditado ante la EMA solicitados en el numeral 8. Muestras físicas de las bases de la convocatoria, y a lo derivado del Acto de Junta de Aclaraciones del presente proceso licitatorio: -----

PARTIDAS	RENGLONES EN LOS QUE CUMPLE EL PARTICIPANTE GRUPPO GERITEX, S.A. DE C.V.
1	1.2 y 1.3
2	2.2
3	3.1, 3.2, 3.3, 3.4, 3.5, 3.6, 3.7, 3.8, 3.9, 3.10, 3.11, 3.12, 3.13, 3.14, 3.15, 3.16, 3.17, 3.18, 3.19, 3.20, 3.21, 3.22, 3.23, 3.24, 3.25, 3.26, 3.27, 3.28, 3.29, 3.30, 3.31, 3.32, 3.33, 3.34, 3.35, 3.36 y 3.37.
4	4.1, 4.2, 4.3, 4.4, 4.5 y 4.6.
6	6.1.
7	7.1, 7.2 y 7.3

Por otro lado, se actualizan los criterios de DESECHAMIENTO para los renglones 1.1 Mascarilla de seguridad contra polvo o gas, 2.1 Chaleco de gabardina color kaki con reflejante, sierra reforzado, logotipo institucional, 5.1 Pantalón de mezclilla para vectores modelo femenino y 5.4 Pantalón de mezclilla para para vectores, almacenista y chofer modelo masculino, de conformidad con los inciso b), c), y s) del numeral 12. DESECHAMIENTO DE PROPUESTAS DE LOS PARTICIPANTES y a lo establecido en el numeral 8.1. Métodos de prueba para verificar el cumplimiento de los bienes de las bases de la Licitación Pública Local LCCC-032-2021 ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE SEGURIDAD Y PRENDAS PARA EL OPD SERVICIOS DE SALUD JALISCO. Así mismo, se informa que de acuerdo con el numeral 9.2. Criterios para la evaluación de las propuestas y la adjudicación de las bases de la convocatoria, los renglones que componen las PARTIDAS 1.- EQUIPOS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN, 2.- PRENDAS PARA LA OPERATIVIDAD DE CAMPO DE DENGUE y 5.- PRENDAS VECTORES, que resultaron solventes técnicamente del participante GRUPPO GERITEX, S.A. DE C.V., no serán susceptibles de análisis económico, toda vez que no cumplen técnicamente, mismos que se detallan en el DICTAMEN TÉCNICO realizado por el área requirente. -----

El licitante PUNTADAS Y PRENDAS MEXICANAS, S. DE R.L. DE C.V., para las partidas y renglones que

Cuadragésima Octava Sesión Extraordinaria
Comité de Adquisiciones del Organismo Público
Descentralizado Servicios de Salud Jalisco
30 de septiembre de 2021

Handwritten signatures and initials:
MR
[Large signature]
[Signature]
[Signature]
[Signature]
[Signature]

a continuación se describen en la tabla siguiente, CUMPLEN con todos y cada uno de los requerimientos y especificaciones técnicas solicitadas en los anexos 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21 y 22 del numeral 9.1. Presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas, además con los requisitos del Anexo 1. Carta de Requerimientos Técnicos, así como también con los requisitos, evaluaciones y resultados de Laboratorio Acreditado ante la EMA solicitados en el numeral 8. Muestras físicas de las bases de la convocatoria, y a lo derivado del Acto de Junta de Aclaraciones del presente proceso licitatorio:

PARTIDAS	RENGLONES
4	4.1, 4.2, 4.3, 4.4, 4.5 y 4.6.
7	7.1, 7.2 y 7.3

Por otro lado, se actualizan los criterios de DESECHAMIENTO para los renglones 3.3 PANTALÓN COLOR AZUL MARINO PARA ENFERMERA EN CENTRO DE SALUD, 3.5 ZAPATOS NEGRO PARA CENTRO DE SALUD PARA ENFERMERA, 3.6 MEDIAS DE COMPRESION PARA ENFERMERA, 3.12 KIT BATA BLANCA Y FILIPINA MEDICO MODELO MASCULINO, 3.14 KIT BATA BLANCA Y FILIPINA PARA ODONTOLOGO MODELO FEMENINO, 3.24 ZAPATO BLANCO PARA COCINA MODELO FEMENINO, 3.25 FILIPINA TIPO CHEF, PANTALON Y MANDIL BLANCO PARA COCINA MODELO FEMENINO, 3.28 GORRO PARA COCINA MODELO MASCULINO y 5.7 GORRA PARA VECORES PERSONAL MASCULINO Y FEMENINO, de conformidad con los inciso b), c), y z) del numeral 12. DESECHAMIENTO DE PROPUESTAS DE LOS PARTICIPANTES y a lo establecido en el numeral 8.1. Métodos de prueba para verificar el cumplimiento de los bienes de las bases de la presente a la Licitación Pública Local LCCC-032-2021 ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE SEGURIDAD Y PRENDAS PARA EL OPD SERVICIOS DE SALUD JALISCO. Así mismo, se informa que de acuerdo con el numeral 9.2. Criterios para la evaluación de las propuestas y la adjudicación de las bases de la convocatoria, los renglones que componen las PARTIDAS 3 PRENDAS PARA PERSONAL DE UNIDADES MÉDICAS y 5 PRENDAS VECTORES, que resultaron solventes técnicamente del participante PUNTADAS Y PRENDAS MEXICANAS, S. DE R.L. DE C.V., no serán susceptibles de análisis económico, toda vez que no cumplen técnicamente, mismos que se detallan en el DICTAMEN TÉCNICO realizado por el área requirente. -----

Lo previamente expuesto, encuentra su fundamento en el artículo 69 numeral 2 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios. ----

Relación de participantes cuyas proposiciones resultaron solventes: -----

En términos del artículo 67 y 69 numeral 1 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como el artículo 69 de su REGLAMENTO, conforme al numeral 9.1. Presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas de las BASES de la Licitación Pública Local LCCC-032-2021 ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE

Cuadragésima Octava Sesión Extraordinaria
Comité de Adquisiciones del Organismo Público
Descentralizado Servicios de Salud Jalisco
30 de septiembre de 2021

SEGURIDAD Y PRENDAS PARA EL OPD SERVICIOS DE SALUD JALISCO, se mencionan los PARTICIPANTES cuya PROPOSICIONES resultaron solvente para las siguientes partidas como a continuación se indica: -----

RELACIÓN DE PARTICIPANTES CUYAS PROPOSICIONES Y PARTIDAS RESULTARON SOLVENTES		RENGLÓN	GRUPO GERITEX, S. A. DE C.V.	PUNTADAS Y PRENDAS MEXICANAS, S. DE R.L. DE C.V.	
3	PRENDAS PERSONAL PARA DE UNIDADES MÉDICAS	KIT FILIPINA BLANCA HOSPITAL Y CENTRO DE SALUD, SUETER AZUL PARA CENTRO DE SALUD Y HOSPITAL , CHALECO AZUL PARA CENTRO DE SALUD Y HOSPITAL , CHALECO DE TELA PARA HOSPITAL Y CENTROS DE SALUD PARA ENFERMERA	3.1	Solvente	
		PANTALON BLANCO PARA HOSPITAL PARA ENFERMERA	3.2	Solvente	
		PANTALON AZUL MARINO PARA CENTRO DE SALUD PARA ENFERMERA	3.3	Solvente	
		ZAPATOS BLANCOS PARA HOSPITAL PARA ENFERMERA	3.4	Solvente	
		ZAPATOS NEGRO PARA CENTRO DE SALUD PARA ENFERMERA	3.5	Solvente	
		MEDIAS DE COMPRESION PARA ENFERMERA	3.6	Solvente	
		KIT FILIPINA BLANCA CENTRO DE SALUD Y HOSPITAL, CHALECO AZUL MARINO PARA CENTRO DE SALUD Y HOSPITAL, CHALECO DE TELA PARA HOSPITAL Y CENTROS DE SALUD, SUETER AZUL MARINO PARA CENTRO DE SALUD Y HOSPITAL PARA ENFERMERO	3.7	Solvente	
		PANTALON BLANCO PARA HOSPITAL PARA ENFERMERO	3.8	Solvente	
		PANTALON AZUL PARA CENTRO DE SALUD PARA ENFERMERO	3.9	Solvente	
		ZAPATOS BLANCO PARA HOSPITAL PARA ENFERMERO	3.10	Solvente	
		ZAPATOS NEGROS PARA CENTRO DE SALUD PARA ENFERMERO	3.11	Solvente	
		KIT BATA BLANCA Y FILIPINA PARA MEDICO MODELO FEMENINO	3.12	Solvente	
		KIT BATA BLANCA Y FILIPINA MEDICO MODELO MASCULINO	3.13	Solvente	
		KIT BATA BLANCA Y FILIPINA PARA ODONTOLOGO MODELO FEMENINO	3.14	Solvente	
		KIT BATA BLANCA Y FILIPINA PARA ODONTOLOGO MODELO MASCULINO	3.15	Solvente	
		BATA BLANCA PARA LABORATORIO MODELO FEMENINO	3.16	Solvente	
		BATA BLANCA PARA LABORATORIO MODELO MASCULINO	3.17	Solvente	
		BATA BLANCA TIPO SACO PARA PSICOLOGIA MODELO FEMENINO	3.18	Solvente	
		BATA BLANCA TIPO SACO PARA PSICOLOGIA MODELO MASCULINO	3.19	Solvente	
		FILIPINA ROSA PARA NUTRICION MODELO FEMENINO	3.20	Solvente	
		FILIPINA BLANCA PARA NUTRICION MEDELO MASCULINO	3.21	Solvente	
		FILIPINA AZUL PARA TRABAJO SOCIAL MODELO FEMENINO	3.22	Solvente	
		FILIPINA AZUL PARA TRABAJO SOCIAL MODELO MASCULINO	3.23	Solvente	
		ZAPATO BLANCO PARA COCINA MODELO FEMENINO	3.24	Solvente	
		FILIPINA TIPO CHEF, PANTALON Y MANDIL BLANCO PARA COCINA MODELO FEMENINO	3.25	Solvente	
		KIT FILIPINA TIPO CHEF, PANTALON Y MANDIL BLANCO PARA COCINA MODELO MASCULINO	3.26	Solvente	
		ZAPATO BLANCO PARA COCINA MODELO MASCULINO	3.27	Solvente	
		GORRO PARA COCINA MODELO MASCULINO	3.28	Solvente	
		GORRO PARA COCINA MODELO FEMENINO	3.29	Solvente	
		FILIPINA BLANCA PARA PROMOTORES MODELO FEMENINO	3.30	Solvente	
		FILIPINA BLANCA PARA PROMOTORES MODELO MASCULINO	3.31	Solvente	
		BATA COLOR TINTO PARA RAYOS X MODELO UNISEX	3.32	Solvente	
		FILIPINA COLOR TINTO PARA RAYOS X MODELO UNISEX	3.33	Solvente	
		FILIPINA PARA FISICO EN HOSPITAL MODELO FEMENINO	3.34	Solvente	
		FILIPINA PARA FISICO EN HOSPITAL MODELO MASCULINO	3.35	Solvente	
		FILIPINA PARA CAMILLERO MODELO MASCULINO	3.36	Solvente	
		PANTALON PARA CAMILLERO MODELO MASCULINO	3.37	Solvente	
4	PRENDAS EQUIPO Y DE SEGURIDAD ÁREA DE MANTENIMIENTO Y ALMACENES	BATA AZUL MARINO PARA MANTENIMIENTO, ALMACEN MODELO FEMENINO	4.1	Solvente	Solvente
		PANTALON AZUL MARINO PARA MANTENIMIENTO , ALMACEN MODELO FEMENINO	4.2	Solvente	Solvente
		BOTAS NEGRAS PARA MANTENIMIENTO , ALMACEN MODELO FEMENINO Y MASCULINO	4.3	Solvente	Solvente
		BATA AZUL MARINO PARA MANTENIMIENTO , ALMACEN MODELO MASCULINO	4.4	Solvente	Solvente
		PANTALON AZUL MARINO PARA MANTENIMIENTO, ALMACEN MODELO MASCULINO	4.5	Solvente	Solvente
		KIT FAJA Y GUANTES MODELO MASCULINO Y FEMENINO	4.6	Solvente	Solvente
6	PRENDAS CUARTO FRIO	KIT CHAMARRA, PANTALON, BOTAS, CHALECO, OREJERAS, GUANTES PARA CUARTOS FRIOS	6.1	Solvente	NO PARTICIPA
7	PRENDAS PARA EL PERSONAL ADMINISTRATIVO	BLUSA PARA ADMINISTRATIVO Y ESTADISTICAS MODELO FEMENINO	7.1	Solvente	Solvente
		CAMISA PARA ADMINISTRATIVO Y ESTADISTICAS MODELO MASCULINO	7.2	Solvente	Solvente
		CAMISA MANGA LARGA PARA CHOFER	7.3	Solvente	Solvente

Cuadragésima Octava Sesión Extraordinaria
Comité de Adquisiciones del Organismo Público
Descentralizado Servicios de Salud Jalisco
30 de septiembre de 2021

En ese sentido, conforme a lo que establecen el numeral 9.2. Criterios para la evaluación de las propuestas y la adjudicación de las bases de Licitación Pública Local LCCC-032-2021, se elabora el cuadro comparativo del precio ofertado contra el precio promedio, puesto que la hipótesis de comparativa de las propuestas de los participantes que resultaron apto en cuanto a la documentación técnica entregada, con la finalidad de adjudicar el contrato al participante que presente el precio más bajo en igualdad de condiciones; toda vez que, si bien es cierto que los participantes GRUPO GERITEX, S. A. DE C.V. y PUNTADAS Y PRENDAS MEXICANAS, S. DE R.L. DE C.V., reúnen todos los requerimientos del punto 9.1 de las BASES y el Anexo 1. Carta de Requerimientos Técnicos de la Licitación Pública Local LCCC-032-2021, éste hecho aislado, no es determinante por sí solo para fallar a favor algún participante al otorgamiento del contrato respectivo, sino que además es necesario que se acredite que el precio ofertado sea aceptable y conveniente, y que no rebase el presupuesto en general: -----

PAR TIDA	CLASIFICACION	BIENES / PRENDAS	RENGLON	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	GRUPO GERITEX, S. A. DE C.V.		PUNTADAS Y PRENDAS MEXICANAS, S. DE R.L. DE C.V.		PRECIO DERIVADO DE LA INVESTIGACION DE MERCADO	
						PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL
3	PRENDAS PARA PERSONAL DE UNIDADES MÉDICAS	KIT FILIPINA BLANCA HOSPITAL Y CENTRO DE SALUD, SUETER AZUL PARA CENTRO DE SALUD Y HOSPITAL, CHALECO AZUL PARA CENTRO DE SALUD Y HOSPITAL, CHALECO DE TELA PARA HOSPITAL Y CENTROS DE SALUD PARA ENFERMERA	3.1	3,716	Juego	1,499.99	5,573,962.84			1,701.60	6,323,145.60
		PANTALON BLANCO PARA HOSPITAL PARA ENFERMERA	3.2	2,130	Pieza	318.50	678,405.00			362.60	772,338.00
		PANTALON AZUL MARINO PARA CENTRO DE SALUD PARA ENFERMERA	3.3	1,549	Pieza	330.00	511,170.00			364.81	565,090.69
		ZAPATOS BLANCOS PARA HOSPITAL PARA ENFERMERA	3.4	2,114	PAR	519.50	1,098,223.00			585.58	1,237,916.12
		ZAPATOS NEGRO PARA CENTRO DE SALUD PARA ENFERMERA	3.5	1,577	PAR	519.50	819,251.50			585.58	923,459.66
		MEDIAS DE COMPRESION PARA ENFERMERA	3.6	3,510	PAR	610.00	2,141,100.00			690.80	2,424,708.00
		KIT FILIPINA BLANCA CENTRO DE SALUD Y HOSPITAL, CHALECO AZUL MARINO PARA CENTRO DE SALUD Y HOSPITAL, CHALECO DE TELA PARA HOSPITAL Y CENTROS DE SALUD, SUETER AZUL MARINO PARA CENTRO DE SALUD Y HOSPITAL, PARA ENFERMERO	3.7	547	Juego	1,569.99	858,784.53			1,789.69	978,960.43
		PANTALON BLANCO PARA HOSPITAL PARA ENFERMERO	3.8	270	Pieza	339.50	91,665.00			376.92	101,768.40
		PANTALON AZUL PARA CENTRO DE SALUD PARA ENFERMERO	3.9	268	Pieza	339.50	90,986.00			368.96	98,881.28
		ZAPATOS BLANCO PARA HOSPITAL PARA ENFERMERO	3.10.	270	PAR	505.50	136,485.00			346.60	93,582.00
		ZAPATOS NEGROS PARA CENTRO DE SALUD PARA ENFERMERO	3.11	285	PAR	541.00	154,185.00			604.25	172,211.25
		KIT BATA BLANCA Y FILIPINA PARA MEDICO MODELO FEMENINO	3.12	1,026	Juego	629.99	646,369.74			698.38	716,537.88
		KIT BATA BLANCA Y FILIPINA MEDICO MODELO MASCULINO	3.13	1,527	Juego	629.99	961,994.73			698.20	1,066,151.40
		KIT BATA BLANCA Y FILIPINA PARA ODONTOLOGO MODELO FEMENINO	3.14	171	Juego	629.99	107,728.29			743.60	127,155.60
		KIT BATA BLANCA Y FILIPINA PARA ODONTOLOGO MODELO MASCULINO	3.15	159	Juego	629.99	100,168.41			689.95	109,702.05
		BATA BLANCA PARA LABORATORIO MODELO FEMENINO	3.16	239	Pieza	272.50	65,127.50			301.73	72,113.47
		BATA BLANCA PARA LABORATORIO MODELO MASCULINO	3.17	110	Pieza	272.50	29,975.00			299.75	32,972.50
		BATA BLANCA TIPO SACO PARA PSICOLOGIA MODELO FEMENINO	3.18	88	Pieza	349.00	30,712.00			385.72	33,943.36
		BATA BLANCA TIPO SACO PARA PSICOLOGIA MODELO MASCULINO	3.19	26	Pieza	349.00	9,074.00			375.56	9,764.56
		FILIPINA ROSA PARA NUTRICION MODELO FEMENINO	3.20.	37	Pieza	231.50	8,565.50			355.99	13,171.63
		FILIPINA BLANCA PARA NUTRICION MEDELO MASCULINO	3.21	13	Pieza	238.50	3,100.50			258.85	3,365.05

Cuadragésima Octava Sesión Extraordinaria
Comité de Adquisiciones del Organismo Público
Descentralizado Servicios de Salud Jalisco
30 de septiembre de 2021

		FILIPINA AZUL PARA TRABAJO SOCIAL MODELO FEMENINO	3.22	222	Pieza	230.50	51,171.00			255.99	56,829.78
		FILIPINA AZUL PARA TRABAJO SOCIAL MODELO MASCULINO	3.23	19	Pieza	238.50	4,531.50			265.73	5,048.87
		ZAPATO BLANCO PARA COCINA MODELO FEMENINO	3.24	134	PAR	520.50	69,747.00			595.90	79,850.60
		FILIPINA TIPO CHEF, PANTALON Y MANDIL BLANCO PARA COCINA MODELO FEMENINO	3.25	145	Juego	693.50	100,557.50			795.89	115,404.05
		KIT FILIPINA TIPO CHEF, PANTALON Y MANDIL BLANCO PARA COCINA MODELO MASCULINO	3.26	28	Juego	715.50	20,034.00			812.49	22,749.72
		ZAPATO BLANCO PARA COCINA MODELO MASCULINO	3.27	36	PAR	543.50	19,566.00			624.80	22,492.80
		GORRO PARA COCINA MODELO MASCULINO	3.28	28	Pieza	40.00	1,120.00			46.22	1,294.16
		GORRO PARA COCINA MODELO FEMENINO	3.29	135	Pieza	40.00	5,400.00			46.22	6,239.70
		FILIPINA BLANCA PARA PROMOTORES MODELO FEMENINO	3.30	175	Pieza	231.50	40,512.50			255.72	44,751.00
		FILIPINA BLANCA PARA PROMOTORES MODELO MASCULINO	3.31	82	Pieza	240.00	19,680.00			256.25	21,012.50
		BATA COLOR TINTO PARA RAYOS X MODELO UNISEX	3.32	77	Pieza	245.50	18,903.50			275.92	21,245.84
		FILIPINA COLOR TINTO PARA RAYOS X MODELO UNISEX	3.33	74	Pieza	245.50	18,167.00			271.40	20,083.60
		FILIPINA PARA FISICO EN HOSPITAL MODELO FEMENINO	3.34	5	Pieza	232.50	1,162.50			254.42	1,272.10
		FILIPINA PARA FISICO EN HOSPITAL MODELO MASCULINO	3.35	2	Pieza	232.50	465.00			258.58	517.16
		FILIPINA PARA CAMILLERO MODELO MASCULINO	3.36	70	Pieza	232.50	16,275.00			252.64	17,684.80
		PANTALON PARA CAMILLERO MODELO MASCULINO	3.37	70	Pieza	232.50	16,275.00			253.20	17,724.00
4	PRENDAS Y EQUIPO DE SEGURIDAD AREA DE MANTENIMIENTO Y ALMACENES	BATA AZUL MARINO PARA MANTENIMIENTO, ALMACEN MODELO FEMENINO	4.1	227	Pieza	232.50	52,777.50	242.00	54,934.00	259.20	58,838.40
		PANTALON AZUL MARINO PARA MANTENIMIENTO, ALMACEN MODELO FEMENINO	4.2	226	Pieza	232.50	52,545.00	240.00	54,240.00	252.30	57,019.80
		BOTAS NEGRAS PARA MANTENIMIENTO, ALMACEN MODELO FEMENINO Y MASCULINO	4.3	681	PAR	595.80	405,739.80	645.00	439,245.00	677.61	461,452.41
		BATA AZUL MARINO PARA MANTENIMIENTO, ALMACEN MODELO MASCULINO	4.4	402	Pieza	232.50	93,465.00	245.00	98,490.00	260.34	104,656.68
		PANTALON AZUL MARINO PARA MANTENIMIENTO, ALMACEN MODELO MASCULINO	4.5	343	Pieza	243.50	83,520.50	245.00	84,035.00	262.18	89,927.74
		KIT FAJA Y GUANTES MODELO MASCULINO Y FEMENINO	4.6	693	Juego	221.90	153,776.70	245.00	169,785.00	261.53	181,240.29
6	PRENDAS CUARTO FRIO	KIT CHAMARRA, PANTALON, BOTAS, CHALECO, OREJERAS, GUANTES PARA CUARTOS FRIOS	6.1	12	Juego	11,150.00	133,800.00	NO PARTICIPA		12,634.70	151,616.40
7	PRENDAS PARA EL PERSONAL ADMINISTRATIVO	BLUSA PARA ADMINISTRATIVO Y ESTADISTICAS MODELO FEMENINO	7.1	1,587	Pieza	355.50	564,178.50	380.00	603,060.00	395.73	628,023.51
		CAMISA PARA ADMINISTRATIVO Y ESTADISTICAS MODELO MASCULINO	7.2	905	Pieza	355.50	321,727.50	375.00	339,375.00	394.65	357,158.25
		CAMISA MANGA LARGA PARA CHOFER	7.3	93	Pieza	275.00	25,575.00	285.00	26,505.00	299.33	27,837.69

De acuerdo con el análisis comparativo de los precios ofertados por parte de los PARTICIPANTES contra el presupuesto autorizado base anteriormente expuesto, se concluye que las propuestas económicas del participante GRUPPO GERITEX, S. A. DE C.V., resulta ser conveniente en las partidas 3, 4, 6 y 7, identificadas en el cuadro comparativo (análisis económico), además de cumplir con los parámetros y límites presupuestales señalados por la convocante. -----

Por lo anteriormente expuesto se somete a consideración **ADJUDICAR** a la empresa denominada **GRUPPO GERITEX, S. A. DE C.V.** para la ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE SEGURIDAD Y PRENDAS PARA EL OPD SERVICIOS DE SALUD JALISCO por un monto total de **\$19,032,939.59** (DIECINUEVE MILLONES TREINTA Y DOS MIL NOVECIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS 59/100 M.N.) con el Impuesto al Valor Agregado incluido, lo anterior por presentar completa y correctamente los documentos consistentes en los requisitos financieros, contables, seguridad social, documentación administrativa, las especificaciones técnicas derivadas del Anexo 1. Carta de Requerimientos Técnicos, Anexo 2. Propuesta

Cuadragésima Octava Sesión Extraordinaria
Comité de Adquisiciones del Organismo Público
Descentralizado Servicios de Salud Jalisco
30 de septiembre de 2021


Salud

Jalisco
GOBIERNO DEL ESTADO

Técnica, las evaluaciones y resultados de laboratorio de las muestras físicas solicitadas para el presente proceso licitatorio, además de resultar tener, el precio conveniente cumpliendo con los términos, parámetros y límites presupuestales autorizados para este procedimiento de adquisición, lo anterior de conformidad al artículo 69 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios. -----

4.2 Se somete a consideración la **PRESENTACIÓN**, y en su caso **APROBACIÓN**, de las bases de la Licitación Pública Nacional **LCCC-034-2021 SEGUNDA VUELTA** para la contratación del “**SERVICIO DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD, E IMPRESIÓN Y ELABORACIÓN DE MATERIAL INFORMATIVO Y DOCUMENTOS OFICIALES PARA EL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO**”, de conformidad con los artículos 71, numeral 2, y 24 fracción XI de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios. -----

4.3 Se somete a consideración la **PRESENTACIÓN**, y en su caso **APROBACIÓN**, de las bases de la Licitación Pública Nacional **LCCC-031-2021 SEGUNDA VUELTA** para la “**ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE SEGURIDAD Y PRENDAS PARA EL OPD SERVICIOS DE SALUD JALISCO (PROGRAMAS)**”, de conformidad con los artículos 71, numeral 2, y 24 fracción XI de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios. -----

4.4 Se somete a consideración la **PRESENTACIÓN**, y en su caso **APROBACIÓN**, de las bases de la Licitación Pública Nacional **LCCC-035-2021 SEGUNDA VUELTA** para la “**ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS MENORES Y MATERIAL ELECTRICO PARA EL ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE SALUD JALISCO**”, de conformidad con los artículos 71, numeral 2, y 24 fracción XI de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios. -----

4.5 **FALLO** de la Licitación Pública Local **LCCC-036-2021 SEGUNDA VUELTA** para la “**CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE DICTAMINACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS DEL**”

Cuadragésima Octava Sesión Extraordinaria
Comité de Adquisiciones del Organismo Público
Descentralizado Servicios de Salud Jalisco
30 de septiembre de 2021

EJERCICIO 2020", de conformidad al artículo 69 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios. Publicada el pasado 17 de septiembre de 2021. -----

Con fecha 28 de septiembre de 2021 se llevó a cabo el acto de PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES, de conformidad a lo dispuesto en los artículos 65 de la Ley de Compras Gubernamentales Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, y 67 y 68 de su Reglamento, al cual comparecieron los siguientes participantes: -----

No.	NOMBRE DEL PARTICIPANTE	NOMBRE DEL REPRESENTANTE
1	RSM, México Bogarin, S. C.	José Carlos Michel Mena

En cumplimiento con el punto 9, y las especificaciones técnicas requeridas en el ANEXO 1 CARTA DE REQUERIMIENTOS TÉCNICOS, de las BASES. El procedimiento de contratación para la "CONTRATACION DEL SERVICIO DE DICTAMINACION DE ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO 2020", que fue solicitado por la Dirección de Recursos Financieros del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco, el ÁREA REQUIRENTE a quien le reviste la calidad de área evaluadora, de conformidad con los artículos 66, 69, fracciones I y II, de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios y artículo 69 de su Reglamento, realizó la evaluación técnica. -----

De los Dictámenes presentados y analizados por el área requirente se concluye que: -----
RSM México Bogarin, S. C., reúne los requisitos legales, la documentación administrativa y las especificaciones técnicas derivadas del ANEXO 1 CARTA DE REQUERIMIENTOS TECNICOS y cumple con lo establecido dentro de las bases de y por lo tanto se declara que cumple con los requisitos técnicos de su proposición, al no advertirse motivos de desechamiento en términos del punto 9.1 de las bases con fundamento en el artículo 69 numeral 1 fracción II de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios. -----

Relación de participantes cuyas proposiciones resultaron solventes: -----

En términos del artículo 69 numeral 1 fracción II de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, a continuación, se menciona al PARTICIPANTE cuya proposición resulto solvente: -----

- RSM México Bogarin, S. C.

Con fundamento en los artículos 67 y 69 numeral 1 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como el diverso 69 de su

Cuadragésima Octava Sesión Extraordinaria
Comité de Adquisiciones del Organismo Público
Descentralizado Servicios de Salud Jalisco
30 de septiembre de 2021

Reglamento, conforme al punto 9.1. de las BASES de la LICITACION PÚBLICA LOCAL LCCC-036-2021 SEGUNDA VUELTA "CONTRATACION DEL SERVICIO DE DICTAMINACION DE ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO 2020", se procede a analizar la proposición solvente, aquella que asegure al Estado las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes. En ese sentido, se elabora el cuadro comparativo de precios ofertados con la finalidad de adjudicar el contrato al participante que presente el precio más bajo en igualdad de condiciones de conformidad con el artículo 67 numeral 1 fracción II la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios. -----

PARTIDA	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	RSM México Bogarín, S. C.		PRECIO PROMEDIO DERIVADO DEL ESTUDIO DE MERCADO	
				UNITARIO	IMPORTE	UNITARIO	IMPORTE
1	1	SERVICIO DE AUDITORIA PARA LA DICTAMINACION DE ESTADOS FINANCIEROS	SERVICIO	\$1,067,800.00	\$1,067,800.00	\$1,165,586.67	\$1,165,586.67
SUBTOTAL				\$1,067,800.00		SUBTOTAL	\$1,165,586.67
I.V.A.				\$170,848.00		I.V.A.	\$186,493.87
TOTAL				\$1,238,648.00		TOTAL	\$1,352,080.54

De acuerdo con el análisis comparativo de precios ofertados por el participante contra los precios promedio expuestos anteriormente, se concluye que la propuesta económica de RSM México Bogarín, S. C. resulta ser conveniente además cumplir con los parámetros y límites presupuestales señalados por la convocante. Por lo anteriormente expuesto se somete a consideración **ADJUDICAR** la partida 1 al proveedor **RSM México Bogarín, S. C.** por un monto de **\$1,238,648.00** (un millón doscientos treinta y ocho mil seiscientos cuarenta y ocho pesos 00/100 M. N.), con Impuesto al Valor Agregado Incluido, derivado de licitación pública local LCCC-036-2021 SEGUNDA VUELTA "CONTRATACION DEL SERVICIO DE DICTAMINACION DE ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO 2020". Esto considerando la suficiencia presupuestal SP01903 lo anterior, por tratarse del participante cuya oferta resulto solvente porque cumple con los requisitos legales, administrativos y con las especificaciones técnicas derivadas del ANEXO 1 CARTA DE REQUERIMIENTOS TÉCNICOS, y económicos establecidos en la convocatoria y además brinda los precios más convenientes, lo anterior de conformidad al artículo 69 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios. -----

4.6 Se somete a consideración la **PRESENTACIÓN**, y en su caso **APROBACIÓN**, de las bases para la "ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO, EQUIPO DE CÓMPUTO Y MOBILIARIO PARA EL LABORATORIO DE SALUD PÚBLICA DE PUERTO VALLARTA PERTENECIENTE AL O.P.D.

Cuadragésima Octava Sesión Extraordinaria
Comité de Adquisiciones del Organismo Público
Descentralizado Servicios de Salud Jalisco
30 de septiembre de 2021

SERVICIOS DE SALUD JALISCO”, de conformidad con el artículo 24 fracción XI de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios. ----

5. ASUNTOS VARIOS. -----

No hubo asuntos varios que tratar. -----

6. LECTURA DE ACUERDOS Y COMISIONES. -----

Acuerdo 01/48-E/21.- Se aprueba por unanimidad la **ADJUDICAR** a la empresa denominada **GRUPPO GERITEX, S. A. DE C.V.** para la **ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE SEGURIDAD Y PRENDAS PARA EL OPD SERVICIOS DE SALUD JALISCO** por un monto total de **\$19,032,939.59** (DIECINUEVE MILLONES TREINTA Y DOS MIL NOVECIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS 59/100 M.N.) con el Impuesto al Valor Agregado incluido, lo anterior por presentar completa y correctamente los documentos consistentes en los requisitos financieros, contables, seguridad social, documentación administrativa, las especificaciones técnicas derivadas del Anexo 1. Carta de Requerimientos Técnicos, Anexo 2. Propuesta Técnica, las evaluaciones y resultados de laboratorio de las muestras físicas solicitadas para el presente proceso licitatorio, además de resultar tener, el precio conveniente cumpliendo con los términos, parámetros y límites presupuestales autorizados para este procedimiento de adquisición, lo anterior de conformidad al artículo 69 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios. -----

Acuerdo 02/48-E/21.- Se somete a consideración la **PRESENTACIÓN y APROBACIÓN**, de las bases de la Licitación Pública Nacional **LCCC-034-2021 SEGUNDA VUELTA** para la contratación del “**SERVICIO DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD, E IMPRESIÓN Y ELABORACIÓN DE MATERIAL INFORMATIVO Y DOCUMENTOS OFICIALES PARA EL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO**”, de conformidad con los artículos 71, numeral 2, y 24 fracción XI de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios. -----

Cuadragésima Octava Sesión Extraordinaria
Comité de Adquisiciones del Organismo Público
Descentralizado Servicios de Salud Jalisco
30 de septiembre de 2021

Acuerdo 03/48-E/21.- Se acuerda por mayoría de votos, con una abstención de la MBA. Mónica Miranda Mendoza, vocal con voz y voto, representante suplente de la Secretaría de Desarrollo Económico, debido a su reciente integración como miembro del Comité, y el desconocimiento de este punto, la **PRESENTACIÓN y APROBACIÓN**, de las bases de la Licitación Pública Nacional **LCCC-031-2021 SEGUNDA VUELTA** para la **“ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE SEGURIDAD Y PRENDAS PARA EL OPD SERVICIOS DE SALUD JALISCO (PROGRAMAS)”**, de conformidad con los artículos 71, numeral 2, y 24 fracción XI de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Acuerdo 04/48-E/21.- Se acuerda por mayoría de votos, con una abstención de la MBA. Mónica Miranda Mendoza, vocal con voz y voto, representante suplente de la Secretaría de Desarrollo Económico, debido a su reciente integración como miembro del Comité, y el desconocimiento de este punto, la **PRESENTACIÓN y APROBACIÓN**, de las bases de la Licitación Pública Nacional **LCCC-035-2021 SEGUNDA VUELTA** para la **“ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS MENORES Y MATERIAL ELECTRICO PARA EL ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE SALUD JALISCO”**, de conformidad con los artículos 71, numeral 2, y 24 fracción XI de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Acuerdo 05/48-E/21.- Se aprueba por unanimidad la **ADJUDICAR** la partida 1 al proveedor **RSM México Bogarin, S. C.** por un monto de **\$1,238,648.00** (un millón doscientos treinta y ocho mil seiscientos cuarenta y ocho pesos 00/100 M. N.), con Impuesto al Valor Agregado Incluido, derivado de licitación pública local **LCCC-036-2021 SEGUNDA VUELTA “CONTRATACION DEL SERVICIO DE DICTAMINACION DE ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO 2020”**. Esto considerando la suficiencia presupuestal SP01903 lo anterior, por tratarse del participante cuya oferta resulto solvente porque cumple con los requisitos legales, administrativos y con las especificaciones técnicas derivadas del ANEXO 1 CARTA DE REQUERIMIENTOS TÉCNICOS, y económicos establecidos en la convocatoria y además brinda los precios más convenientes, lo anterior de conformidad al artículo 69 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Cuadragésima Octava Sesión Extraordinaria
Comité de Adquisiciones del Organismo Público
Descentralizado Servicios de Salud Jalisco
30 de septiembre de 2021

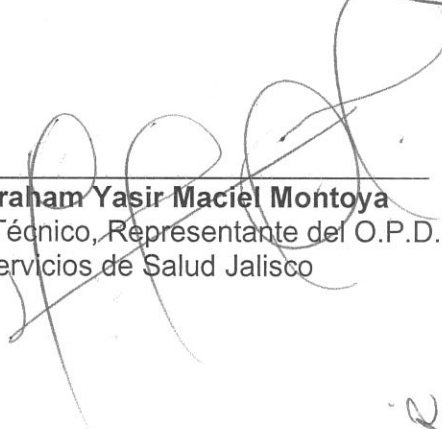
Acuerdo 06/48-E/21.- Se aprueba por unanimidad la **PRESENTACIÓN** de las bases para la
“**ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO, EQUIPO DE CÓMPUTO Y MOBILIARIO PARA EL
LABORATORIO DE SALUD PÚBLICA DE PUERTO VALLARTA PERTENECIENTE AL O.P.D.
SERVICIOS DE SALUD JALISCO**”, de conformidad con el artículo 24 fracción XI de la Ley de Compras
Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios. -----

CLAUSURA DE LA SESIÓN. Concluido el desahogo de los puntos a tratar en el orden del día, y en apego
al artículo 123 fracción VII del Reglamento de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y
Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, se procede al cierre y/o clausura de la
presente sesión, siendo las 16:35 dieciséis horas con treinta y cinco minutos del día 30 treinta del mes de
septiembre del año 2021 dos mil veintiuno, firmando al calce los que en ella intervinieron y así quisieron
hacerlo, para todos los efectos legales a que haya lugar. -----




Maestro Gildardo Flores Fregoso

Presidente suplente del Comité,
Representante del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco

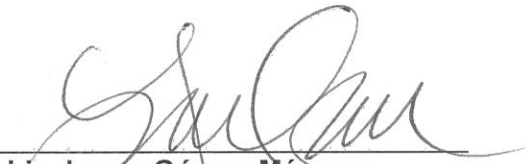


Lic. Abraham Yasir Maciel Montoya
Secretario Técnico, Representante del O.P.D.
Servicios de Salud Jalisco



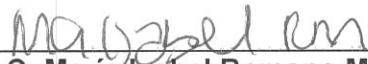
C. Estefanía Montserrat Alcántara García
Invitada permanente con voz, representante del
Órgano Interno de Control en el O.P.D. Servicios
de Salud Jalisco

Cuadragésima Octava Sesión Extraordinaria
Comité de Adquisiciones del Organismo Público
Descentralizado Servicios de Salud Jalisco
30 de septiembre de 2021



Lic. Laura Gómez Márquez

Invitada permanente con voz, representante suplente de la Dirección Jurídica del O.P.D. Servicios de Salud Jalisco



C. María Isabel Romano Meza

Vocal con voz y voto, representante suplente de la Secretaría de la Hacienda Pública del Gobierno del Estado de Jalisco



Lic. Alma Ivette Espinoza Casillas

Vocal con voz y voto, representante suplente de la Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Jalisco



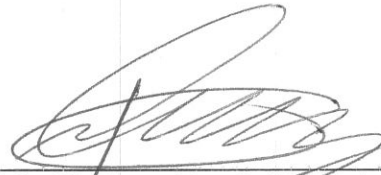
MBA. Mónica Miranda Mendoza

Vocal con voz y voto, representante suplente de la Secretaría de Desarrollo Económico



Ing. Víctor Manuel Guiza Morales

Vocal con voz y voto, representante de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural



Lic. Mariana Yarely Montejano González

Vocal con voz y voto, representante suplente de la Consejería Jurídica



Lic. Eduardo González Amutio

Vocal con voz y voto, representante de la Confederación Patronal de la República Mexicana a través del Centro Empresarial de Jalisco, S.P.



Lic. Silvia Jacqueline Martin del Campo Partida

Vocal con voz y voto, representante suplente del Consejo Nacional de Comercio Exterior de Occidente.

Cuadragésima Octava Sesión Extraordinaria
Comité de Adquisiciones del Organismo Público
Descentralizado Servicios de Salud Jalisco
30 de septiembre de 2021



Salud



Jalisco

GOBIERNO DEL ESTADO